

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

19 DE AGOSTO DE 2025

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los párrafos primero y octavo del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Mauro Cruz Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se deroga la fracción VI del artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VIII, y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IX, del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se reforma el inciso a) de la fracción tercera del artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción III inciso a de la Base C del artículo 25 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se reforman los artículos 7; 19 fracción V y 58 de la Ley de Revocación de Mandato para el Estado de Oaxaca.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Analy Peral Vivar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que, en el artículo 8, apartado C se reforma su fracción V agregándosele un segundo párrafo, a la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se adicionan los párrafos, cuarto, quinto, sexto y séptimo del artículo 165 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Benjamín Viveros Montalvo y Zeferino García Jerónimo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara el 02 de septiembre de cada año como Día de la Persona Migrante Oaxaqueña.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforman las fracciones XI, XII y se adiciona una fracción XIII al artículo 54 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se adiciona un segundo, tercer y cuarto párrafo, recorriéndose el subsecuente en su orden del artículo 119 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Raynel Ramírez Mijangos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, las fracciones VIII y IX del artículo 20, las fracciones V y VI del artículo 22 y las fracciones VII y VIII del artículo 35, y se adiciona la fracción X al artículo 20, la fracción VII al artículo 22 y la fracción IX al artículo 35 de la Ley de Fomento para la Lectura, la Escritura, el Acceso al Libro y Bibliotecas en el Estado y Municipios de Oaxaca.
15. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Francisco Javier Niño Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los artículos 7, 15, párrafos primero y segundo, 45, fracción VII y 49 Bis, segundo párrafo, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona

la fracción IX recorriéndose las subsecuentes del artículo 26 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforman las fracciones III, IX y se deroga la fracción VII del artículo 5; se reforma el título del Capítulo II; se reforman los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 párrafo segundo, 18, 19, 20, 21, 22 fracciones II, III, y VII, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33 párrafo segundo, 35, 35 Bis, 37, 38, 39 fracción VII; se reforma el título del Capítulo XIV; y se reforman los artículos 40 fracciones IV, VI, VII y VIII, 41, 42 y 43, todos de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca.
18. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca, por el que se adiciona el artículo 44 Bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
19. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al “artículo octavo transitorio” del Decreto Número 634 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Mónica Belén López Javier, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca, por el que se derogan los artículos 308, 309, 310 y 311 del Capítulo VI “Infanticidio” y se reforman los artículos 306 y 307 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
21. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Israel López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 181 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
22. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 22 Bis y 22 Ter de la Ley de Fomento para la Lectura, la Escritura, el Acceso al Libro y las Bibliotecas en el Estado y Municipios de Oaxaca.
23. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que

se adiciona la fracción IX del apartado I del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

24. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el párrafo primero y cuarto del artículo 66; se adiciona el segundo y tercer párrafo y se crea un párrafo cuarto del artículo 66 Bis; se adicionan las fracciones IV, XI del artículo 67; se adiciona el inciso a) de la fracción IV del artículo 67 Bis y; se adiciona la fracción I y II del artículo 68 de la Ley Estatal de Salud.
25. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Javier Casique Zárate, integrante del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Oficina de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en Oaxaca, para que, en el marco del operativo “*Regreso a Clases 2025*” y dentro de sus atribuciones, refuerce en todo el Estado de Oaxaca, las acciones de verificación, vigilancia y orientación en establecimientos comerciales, papelerías, librerías, tiendas de autoservicio y departamentales, con el objetivo de prevenir y sancionar abusos en los precios de útiles escolares, uniformes y demás artículos relacionados con el inicio del ciclo escolar, garantizando así la protección efectiva de los derechos de las y los consumidores y la economía de madres, padres y tutores.
26. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta de manera respetuosa a los 570 Ayuntamientos de Oaxaca y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones verifiquen si las purificadoras de agua o fábricas de hielo cumplen con el certificado sanitario y la norma oficial mexicana correspondiente; y si no cumplen, proceder con la suspensión del establecimiento como marca la Ley.
27. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Bienestar) para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, designen a la persona titular de la Dirección del Hospital “Dr. Alberto Vargas Merino”, así

como garanticen el abasto de medicamentos, la cobertura total de médicos especialistas y actualicen el equipo médico en dicho nosocomio, a fin de garantizar el derecho a la salud de las y los habitantes de la región de la Cañada Oaxaqueña.

28. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión para que en el programa “Mi Primera Chamba” se priorice la atención a las instancias municipales de las mujeres e institutos municipales de la juventud, para que estas cuenten con personal y tengan la posibilidad real de cumplir los objetivos legales para las que fueron creadas.

29. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicita la comparecencia ante el pleno de esta soberanía, de la titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de Oaxaca, C. Yesenia Nolasco Ramírez, a fin de tratar asuntos de interés de la sociedad relacionados con el proyecto de transporte público denominado “BINNI BUS”, antes “CITYBUS”; así como de la solución laboral prevista respecto a la inminente pérdida del empleo de los conductores y operadores de las unidades de transporte público concesionado; y del estado procesal que guarda el convenio de apoyo financiero “Corredor BRT1 Poniente del Sistema Integrado de Transporte de la Zona Metropolitana de Oaxaca” suscrito en agosto de 2016 entre el Gobierno de Oaxaca y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS).

30. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.**

a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República,

a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sostenible de Oaxaca, a la Comisión Estatal de Agua para el Bienestar, a la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, instale una mesa de atención a la problemática ambiental derivada del crecimiento inmobiliario, turístico y económico en la Costa de Oaxaca, a fin de garantizar el acceso al agua potable, la adecuada gestión del drenaje y el mantenimiento de los ecosistemas costeros, particularmente los manglares.

- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 1 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolo como asunto total y definitivamente concluido.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural, a la Localidad de “Piedra de Letra”, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega, Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES.**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abroga La Ley de Cooperación para Obras Publicas del Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 05 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones

de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, como asunto total y definitivamente concluido, por las consideraciones vertidas en los considerandos de este dictamen.

### 31. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción VIII del artículo 374 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción VI del artículo 6 y adicionan la fracción VI Bis al artículo 6 y el primer párrafo recorriéndose los subsecuentes del artículo 57 Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la designación del Ciudadano Jesús Gerardo Ángeles, Sexto Concejal Suplente, al cargo de Regidor de Obras del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del diecinueve de julio de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre dos mil veinticinco.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, para que, de manera coordinada con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, implementen una estrategia que garantice la salvaguarda del hábitat del murciélago en la cosecha del maguey en el territorio oaxaqueño.

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción XI del artículo 42; y adiciona la fracción XII, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 42 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.

32. Asuntos generales.